



ANUNCIO de 29 de marzo de 2021 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución del CT "Rincón de Balletero" n.º 140403610 por un CT prefabricado y soterramiento de un tramo de la LAMT 4866-01-"Montánchez" de la STR "Torre Sta. M.ª" de alimentación al mismo, en Rincón de Ballesteros, término municipal de Cáceres". Expte.: AT-1198-3. (2021080411)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Sustitución del CT "Rincón de Balletero" n.º 140403610 por un CT prefabricado y soterramiento de un tramo de la LAMT 4866-01-"Montánchez" de la STR "Torre Sta. Mª" de alimentación al mismo, en Rincón de Ballesteros, término municipal de Cáceres".
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-1198-3.
4. Finalidad del proyecto: Sustitución del CT "Rincón de Balletero" n.º 140403610 por un CT prefabricado y soterramiento de un tramo de la LAMT 4866-01-"Montánchez" de la STR `Torre Sta. Mª` de alimentación al mismo, en Rincón de Ballesteros, término municipal de Cáceres; con la consecuente mejora en el suministro de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Soterramiento de la línea subterránea, de simple circuito de AI, tipo HEPRZ1 12/20 KV 3x(1x240) mm² de longitud: 0.090 Km,

 - Origen: nuevo Apoyo A1 a instalar de la LAMT 4866-01-"Montánchez" de la STR `Torre Sta. Maria.
 - Final: Nueva celda de línea del Nuevo CT a instalar en las traseras de la c/ de Ronda del Sol y polígono 44 parcela.



Instalación de nuevo CT de 630 KVA, de superficie prefabricado (EP-1T) con n.º 903300361; en sustitución del actual "Rincón de Ballesteros" n.º 1405000630; con conjunto de celdas (2L+1P), todas ellas Telemandadas en Polígono 44-Parcela 216, junto a la Ronda del Sol.

Instalación de 1 apoyo metálico, tipo C-4500/14 (A1) con crucetas rectas atirantadas tipo RC3-20T El aislamiento a instalar estará formado por cadenas con aislador de composite del tipo U70YB30P AL (Bastón largo). Como elementos antielectrocución forrado de conductores, grapas, aisladores y herrajes; colocación de elementos dispositivos disuasorios de nidificación, tipo "tejadillo", en las traseras de la c/ de Ronda del Sol.

Instalación de 4 líneas subterráneas de Baja Tensión, de sección XZ1 (S) 0,6/1 kV 3x150/95 Al; con una longitud total de 352 ml.

Desmontaje de:

- 3 apoyos.
- 105 ml de líneas existentes de la LAMT 4866-01-"Montánchez".

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio

- En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo soiemcc@juntaex.es.
- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es.



Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se deja sin efectos el anuncio de 6 de febrero de 2020, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución del CT "Rincón de Balletero" n.º 140403610 por un CT prefabricado y soterramiento de un tramo de la LAMT 4866-01-"Montánchez" de la STR "Torre Sta. Mª" de alimentación al mismo, en Rincón de Ballesteros, T.M. de Cáceres". Términos municipales: Rincón de Ballesteros (Cáceres). Expediente/s: AT-1198-2, publicado en el DOE n.º 53, de 17/03/2020.

Cáceres, 29 de marzo de 2021. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, P.S. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, (Resolución de 18 de enero de 2021), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

